

C/ Bravo Murillo, n.º 38. Madrid 28015 secgral@adm.uned.es

## D.ª ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día siete de marzo de dos mil veinticinco, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

## 05. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.

**05.15.** El Consejo de Gobierno informa favorablemente la licencia de estudio de D.ª Eva MORENO BELLA, profesora ayudante doctora del Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones, desde el 1 de mayo al 2 de junio de 2025, ambos inclusive, a fin de realizar una estancia de investigación en la Universidad de Costa Rica. Según lo previsto en el art. 17.6 de Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, la profesora citada podrá percibir durante el periodo de la licencia de estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a diez de marzo de dos mil veinticinco.

